

ANEXO I

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN CON CARGO AL PROGRAMA DE INCENTIVOS "RETORNO AL EMPLEO"

Presenta usted esta solicitud como persona: Física Jurídica En calidad de: Interesado/a Representante

1. DATOS DEL/LA SOLICITANTE:

EN EL CASO DE PERSONA FÍSICA:

NIF/NIE:	Nombre:	Apellidos:	Nº Inscripción Seguridad Social
Teléfono fijo:	Teléfono móvil:	Correo Electrónico:	Fax:

EN EL CASO DE PERSONA JURÍDICA:

NIF:	Razón Social:	Siglas/Acrónimo	Nº Inscripción Seguridad Social
Teléfono fijo:	Teléfono móvil:	Correo Electrónico:	Fax:

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL: (en su caso)

NIF/NIE:	Nombre:	Primer Apellido:	Segundo Apellido:
Teléfono fijo:	Teléfono móvil:	Correo Electrónico:	Fax:

2. LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIONES, (solo en el caso de personas físicas que opten por esta vía)

Nombre de la Vía:	Nº:	Portal:	Piso:	Código Postal:
Municipio:			Provincia:	

3. DATOS DEL COMPROMISO DE CONTRATACIÓN:

3.1. EL/LA SOLICITANTE MANIFIESTA UN COMPROMISO DE CONTRATACIÓN CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: (En el supuesto de más compromisos, utilizar más impresos de solicitud).

Tipo de contrato que se compromete a suscribir, en el caso de resultar beneficiario de subvención: <input type="checkbox"/> INDEFINIDO <input type="checkbox"/> TEMPORAL	En el caso de contrato temporal, duración del contrato a suscribir: meses
Tipo de jornada: <input type="checkbox"/> COMPLETA <input type="checkbox"/> PARCIAL	En caso de parcial, porcentaje de jornada laboral, sobre la ordinaria establecida: %
En el caso de conocer la identidad del desempleado a contratar, o si el contrato ya se ha celebrado, cumplimentar la siguiente información:	
Nombre y Apellidos:.....	
NIF:.....	

3.2. En el supuesto de contratación indefinida, y al objeto de percibir el incremento de subvención contemplado en las Bases Regulatorias, MANIFIESTO que la persona trabajadora a contratar se encuentra en la siguiente circunstancia: (marcar con X si procede)

Mayor de 45 años en el momento de la contratación indefinida	<input type="checkbox"/>
--	--------------------------

4. ALTA A TERCEROS:

-La entidad solicitante deberá encontrarse de **alta a terceros** en Sistema de Información Económica Financiera y Logística de la Comunidad Autónoma de Canarias (SEFLOGIC), trámite que resulta necesario para poder efectuar, en su caso, el abono de la subvención por transferencia bancaria. La acreditación de este extremo se llevará a cabo de oficio por el SCE.



-Caso de ser necesaria, el alta a terceros podrá ser efectuada según el procedimiento regulado en la siguiente dirección web: http://www.gobiernodecanarias.org/hacienda/dgtesoro/altas_terceros/, donde se recogen los requisitos y modelos normalizados para efectuar dicha alta ante la D.G. del Tesoro y Política Financiera de la Consejería de Hacienda del Gobierno de Canarias.

5. OTROS DATOS :

5.1. En el caso de personas jurídicas, la presente solicitud debe ser fechada y firmada por la persona que ostente los poderes de representación de la entidad.

5.2. El/la solicitante MANIFIESTA que SI NO (táchese lo que proceda), se encuentra inscrito/a en el "Registro de entidades solicitantes de subvención", gestionado por el SCE. En caso afirmativo, el nº de inscripción es

5.3. El presente documento deberá venir acompañado por el **Anexo II "Declaración Responsable"**, debidamente cumplimentado. Asimismo, **DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD** conocer y aceptar las bases de la convocatoria, y que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud.

6. AUTORIZACIÓN DE LA PERSONA INTERESADA PARA RECABAR DATOS:

El abajo firmante, solicitante de subvención al amparo del Programa de incentivos a la contratación "RETORNO AL EMPLEO",

AUTORIZA

NO AUTORIZA

al Servicio Canario de Empleo a recabar, en su nombre, la documentación necesaria para resolver la presente solicitud, siempre que ésta esté disponible por medio de consulta de redes corporativas, plataformas de intermediación o sistemas electrónicos habilitados al efecto, con el exclusivo propósito resolver la presente solicitud, tanto en la fase de concesión, como de gestión, seguimiento y/o justificación de la subvención concedida.

En caso contrario, el solicitante deberá hacer constar su negativa expresa a dichas consultas, en cuyo caso, deberá aportar la documentación necesaria para la tramitación, seguimiento y justificación del expediente.

Asimismo el solicitante se compromete a recabar autorización de las personas trabajadoras subvencionadas, para que el SCE pueda acceder a sus datos de afiliación y cotización a la Seguridad Social, por medio de la aportación del **Anexo III** debidamente cumplimentado.

Antes de firmar la solicitud, debe leer la información detallada sobre protección de datos que se presenta en la siguiente página.

En prueba de todo lo cual, firmo la presente en el lugar y fecha indicados al pie

En....., ade....., de 20....

Fdo.

A/AT. DE LA DIRECCIÓN DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO.

Unidad gestión Programa subvenciones "RETORNO AL EMPLEO" en el SCE en Las Palmas de Gran Canaria, (C/ Crucita Arbelo Cruz s/n - 35014) – Subdirección de Empleo – Sección Fomento Empleo Público.



Información detallada de la actividad de tratamiento AYUDAS Y SUBVENCIONES, para el cumplimiento del derecho de información en la recogida de datos

Responsable del tratamiento: La Dirección del Servicio Canario de Empleo

Información de contacto:

Puede llamar al 012 o consultar en el organigrama del Gobierno de Canarias

<http://www.gobiernodecanarias.org/organigrama/ficha/?uo=37250>

Direcciones postales:

- C/ Crucita Arbelo Cruz, s/n Planta 1ª_35014 Las Palmas de Gran Canaria

- Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, 2, 38071 Santa Cruz de Tenerife

Teléfonos: 928 45 53 99 / 922 47 77 99

direccion.sce@gobiernodecanarias.org

<http://www.gobiernodecanarias.org/empleo/portal/web/sce>

Delegado de protección de datos (DPD): pendiente designación

Finalidad: En el Servicio Canario de Empleo (en adelante SCE) se tratan los datos personales con objeto de la gestión de las ayudas y subvenciones relativas a la formación, el empleo y la promoción de la economía social.

Los datos personales facilitados por las personas interesadas en los expedientes de subvenciones de concesión directa (código 260) y las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva (código 261), tienen un plazo de conservación de 15 años (BOC nº 185 de 22 de Sept. de 2015).

Legitimación: El SCE se encuentra legitimado para el tratamiento de sus datos personales en virtud de la siguiente normativa:

- Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, artículo 6.1.c) del Reglamento UE 2016/679 General de Protección de Datos .

- Por obligación legal, artículo 8 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

- Identificación y firma de las personas interesada en el procedimiento administrativo, artículo 9 y 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

- Ley 12/2003, de 4 de abril, del Servicio Canario de Empleo.

- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

- Decreto 36/2009, 31 marzo, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias.

- Normativa reguladora de las bases y la convocatoria.

Cesión de datos:

- Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

- Otros Servicios Públicos de Empleo Autonómicos

- Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda

- Consejería de Educación y Universidades

- Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA)

- Instituto Canario de Estadística (ISTAC), con fines estadísticos

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

Derechos de las personas titulares de los datos: Cualquier persona interesada podrá ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas de los datos de carácter personal contenidos en tratamientos de la titularidad de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, accediendo al procedimiento puesto a su disposición <https://sede.gobcan.es/sede/tramites/5211#>

También puede hacerlo ante la Agencia Española de Protección de Datos <https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/vistas/formNuevaReclamacion/reclamacion.jsf>

Procedencia de los datos: Personas interesadas, representantes legales, otras personas físicas o jurídicas, administraciones públicas.

Información adicional: <http://www.gobiernodecanarias.org/cpj/dgmcs/temas/proteccion/tratamientos/cepsv/sce/ayudas-y-subv/>